



OAP
202411500348651
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 28 de 2024

Doctor
JUAN JAVIER BAENA
Presidente
CONCEJO DE BOGOTÁ
CL 36 28 A 41
jjbaena@concejobogota.gov.co
secretariageneral@concejobogota.gov.co
Bogotá D.C.

CONCEJO DE BOGOTÁ 01-03-2024 08:45:42
2024ER5164 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: IDU/PEDRO ORLANDO MOLANO
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO
ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN 2023 IDU
OBS: ---

REF: Acuerdo 005 de 2000 del Concejo de Bogotá Informe de Gestión IDU 2023

Honorable Concejal Baena:

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 005 de 2000 del Concejo de Bogotá D.C., "Por el cual se dictan normas para la ejecución de la vigilancia y control de la gestión de las autoridades distritales en lo atinente al suministro oportuno de información por parte de las entidades y se dictan otras disposiciones", específicamente en su artículo 5: "Durante el mes de febrero de cada año, las entidades del sector central y descentralizado del Distrito, enviarán al Concejo de Santa Fe de Bogotá informes de gestión y resultados del año anterior, con sus respectivos indicadores", adjunto se remite Informe de Gestión 2023 del Instituto de Desarrollo Urbano con los Indicadores de Desempeño. Adicionalmente, se envían los enlaces donde se puede consultar la información:

- <https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/informe-de-gestion-y-resultados>
- <https://sites.google.com/idu.gov.co/bscidu/p%C3%A1gina-principal#h.uq0wbcudctgq>

Cordialmente,



PEDRO ORLANDO MOLANO PEREZ
Director General

Firma mecánica generada el 28-02-2024 05:13:25 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021
Anexos: 300 Folios

Con Copia a: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. - Bogotá DC - Bogotá - CALLE 36 28 A 41 - fuentes@concejobogota.gov.co

Aprobó: LILIANA PULIDO VILLAMIL - Oficina Asesora de Planeación
Elaboró: ADRIANA PARRA CASALLAS - Oficina Asesora de Planeación

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

